



ES	13	NÚMERO	240960	14	Y
	21	FECHA DE PRESENTACION			
	22				

MODELO DE UTILIDAD

20. PRIORIDADES:	
21. NÚMERO	22. FECHA
ANULADO	
23. FECHA DE PUBLICIDAD	24. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6HJ
25. TITULO DE LA INVENCIÓN	
"HABITACULO PARA CAJAS DE EMBALAJE Y EXIBICION DE MUÑECAS"	
26. SOLICITANTE (ES)	
FABRICAS AGROPADAS DE MUÑECAS DE OWIL, S.A.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
San Antonio, 8 - OWIL (Alicante)	
27. INVENTOR (ES)	
28. TITULAR (ES)	
29. REPRESENTANTE	
D. FRANCISCO GARCIA CARRERIZO	N/Enc.: 35.000/ASP.

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que según expresa el enunciado, trata de un habitáculo para cajas de embalaje y exhibición de muñecas.

5. Como es sabido, actualmente se realiza la presentación de muñecas, en la mayor parte de los casos, contenidas en cajas de embalaje dotadas de un plano transparente, para facilitar la inspección del contenido, convirtiéndose así en embalaje exhibidor.

10. Dichas cajas, generalmente, son de forma primitiva en rectangular, y en su interior queda simplemente contenida la muñeca, o bien, y con el fin de obtener una mejor presentación, cuenta unas formas internas entre las cuales... queda ubicada la muñeca. En este caso, dichas formas internas vienen dadas por el pliegue adecuado de la propia lámina de cartón de la caja, lo cual implica un notable aumento del costo de fabricación por cuanto se crean grandes porciones de desperdicio e resacas de la materia prima, al propio tiempo que quedan limitadas las posibilidades de formas.

15. Con el fin de eliminar estos inconvenientes, se ha desarrollado el objeto motivo del presente registro, el cual consiste en crear un habitáculo contenedor de la muñeca, independiente de la propia caja, cuyo habitáculo, una vez pliegado se introduce en el interior de la caja, comportando a la propia muñeca, e incluso a una serie de accesorios, debidamente sustentados, tal que biberones, sonajeros, e incluso ropitas.

De esta manera, la caja contenedora, se produce según las formas convencionales, incluyendo la superficie transparente, con independencia del habitáculo, al cual se le pueden proporcionar formas más atractivas; así, dicho habitáculo, debidamente estudiado puede reducir al mínimo los desperdicios y desperdicios en el proceso de troquelado.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo

En dicho plano:

La figura 1, representa un desarrollo de la lámina conformadora del habitáculo.

La figura 2, ilustra la conformación del habitáculo.

La figura 3, muestra una sección horizontal de dicho habitáculo.

En las citadas figuras, las referencias correspondientes:

- 1.- Plano de fondo.
- 2.- Líneas de pliegue verticales.
- 3.- Línea de pliegue horizontal superior.
- 4.- Línea de pliegue inferior.
- 5.- Plano de tapa superior.
- 6.- Escotaduras.
- 7.- Platos laterales.
- 8.- Apéndice.
- 9.- Solapas inclinadas.

- 10.- Líneas de plegado de las solapas.
 11.- Corte inclinado.
 12.- Aletas.
 13.- Plano horizontal de un escalonamiento inferior.
 14.- Plano vertical del escalonamiento inferior.
 15.- Línea de plegado superior del escalonamiento.
 16.- Línea de plegado inferior del escalonamiento.
 17.- Base horizontal.
 18.- Cortes convergentes.
 19.- Lengüeta central.
 20.- Entalladuras quebradas.
 21.- Medios de fijación.

- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el habitual objeto del presente registro está constituido por una lámina de cartón o materia similar, figura 1, debidamente troquelada para la formación de los pliegos y líneas de plegado correspondientes, que comprende un plano central -1- que formará el fondo del habitáculo, limitado por dos líneas de plegado verticales -2- laterales, y dos líneas de plegado horizontales, superior -3- e inferior -4-; la línea de plegado superior -3-, viene a limitar un plano superior rectangular -5-, de mayor anchura que la del fondo -1-, de modo que plegado hacia adelante se constituya en tapa superior -5-, figura 2, presentando un perímetro de ajuste con la caja contenedora; las proyecciones laterales de esta tapa -5- que determinan la mayor anchura que el fondo -1-, quedan limitadas por unas escotaduras -6- que facilitan el plegado.

- Por su parte, las líneas de plegado verticales laterales -2- del fondo -1-, limitan sendos planos laterales -7- que plegados hacia adelante determinan con el fondo -1- un

junto de sección trapezoidal, figuras 2 y 3, de modo que se forme una empujadura de mayor amplitud que dicho fondo -1-, y de igual anchura que la tapa -5-, de modo que se ajuste a la de la caja que ha de contener el habitáculo que se describe.

5. La parte inferior externa de los laterales -7-, se prolonga según sendos apéndices rectangulares -8-, limitados por una línea de pliegado -10-, a partir de cuya línea se prolongan sendas solapas inclinadas -9- en sentido convergente, presentando cerca de los extremos un corte inclinado -11- interno en cada solapa -9-, para establecer unas aletas -12-.

10. La línea horizontal inferior de pliegado -4- del fogón -1- es límite de un plano que va a formar un estacionamiento, para lo cual queda dividido en un plano horizontal superior -13- separado por medio de una línea de pliegado -15- de un plano vertical -14-, limitado a su vez por otra línea de pliegado inferior -16- que es límite de una base horizontal -17-. La anchura de estos tres planos -13-, -14- y -17- que forman el estacionamiento, figura 2, y la base, es igual a la anchura de la tapa -5- y la empujadura que forman los laterales -7-, de manera que una vez compuesto el conjunto, éste quede perfectamente alojado en la caja contenedora, sin posibilidad de movimientos.

15. Ahora bien, cabe destacar que los laterales de la base -17- presentan una escotadura inclinada que se ajusta al ángulo del trapecio que van a formar los laterales -7-; igualmente, en el borde de dicha base -17- se han previsto dos cortes intermedios -18-, en convergencia hacia el interior, estableciendo entre ellos una lengüeta central -19-.

20. Los apéndices inferiores -8 y 9- de los laterales -7- y la parte inferior de la plancha, que va a formar el es-

esalonamiento, quedan separados por unas entalladuras quebradas -20-, que facilitan el plegado de la parte inferior.

- Así, antes de plegar los laterales -7-, se forma el esalonamiento -13-14- y la base -17-. Seguidamente se pliegan los laterales -7- en divergencia, y las solapas inclinadas inferiores -9- se pliegan por debajo de la base -17-, ajustándose los apéndices -8- a los laterales inclinados de la base -17-; seguidamente se ensamblan los cortes -11- de las solapas -9- y los cortes -10- de la base -17-, de modo que las aletas -12- de las solapas -9- quedan por la parte superior de la base -17-, mientras que la lengüeta central de ésta -19- queda por debajo de dichas aletas -12-, trabando el conjunto, mientras que la tapa superior -5- queda libre para poder extraer la muestra contenida entre las paredes laterales -7- y esalonamiento -13-14-.

Naturalmente, al plegar en divergencia los laterales -7-, los extremos del esalonamiento -13 y 14- queda por el exterior para el perfecto ajuste a la caja contenedora.

- Cabe destacar que en el fondo -1-, así como en los laterales -7-, es susceptible aplicar unos medios de fijación o suspensión -21-, constituidos por pieza independiente, o por aletas trequeladas con la colaboración de un resorte elástico, según formas convencionales, para fijar algunos accesorios, tal que librería, sombrero, etc., complementarios de la muestra.

- También cabe destacar que esta estructura de hábitaculo puede variar en conformación, por ejemplo haciendo que uno de los laterales -7- sea completamente perpendicular con el fondo -1-, de modo que en vez de formar transversalmente una sección de trapezio isósceles, como el caso representado,

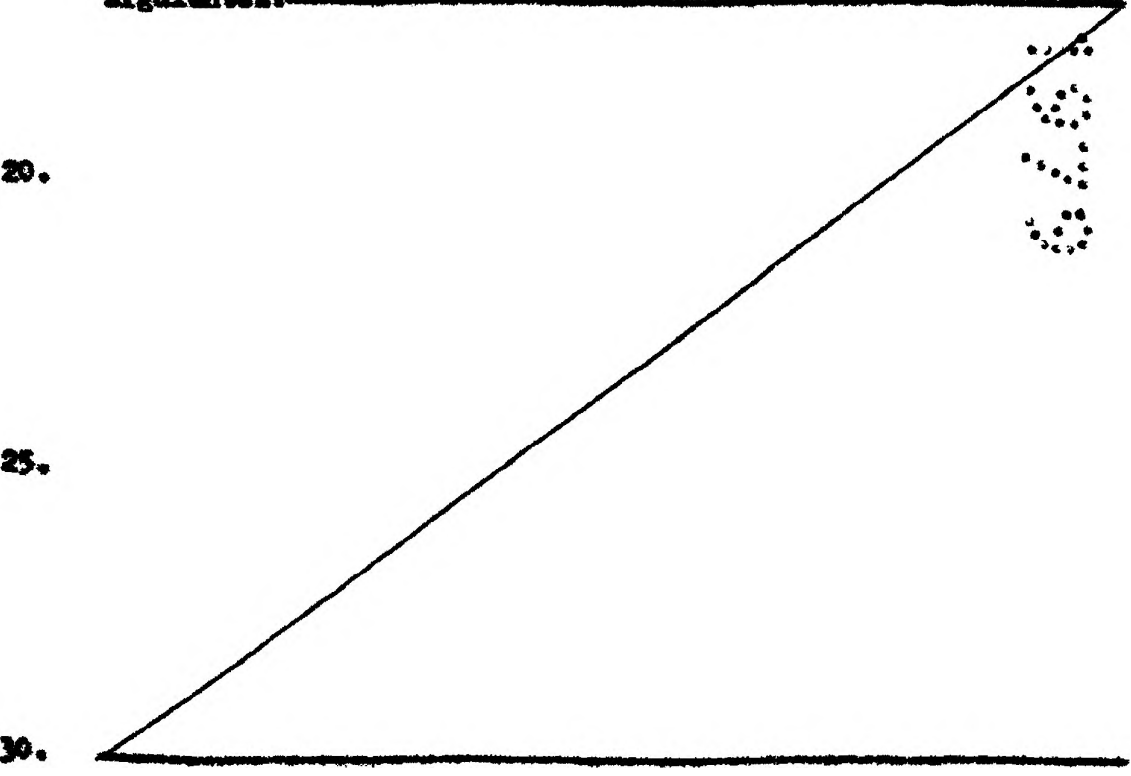
podría formar una sección de trapezio recto.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá registrar sobre "MANTENIMIENTO PARA CAJAS DE ENROLAMIENTO Y EXPLICACION DE MUEBLES", según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1.- Habitáculo para cajas de embalaje y exhibición de muñecas, del tipo que formando un cuerpo prismático rectangular presentan el plano frontal en total o parcial transparencia, caracterizado porque el habitáculo está constituido por una lámina de cartón o similar independiente de la caja, debidamente trequelado para formar el desarrollo conveniente y las líneas de plegado que determinen un cajado de embocadura frontal rectangular, de mayor amplitud que el fondo, por lo que las paredes laterales toman una inclinación en divergencia hacia la embocadura, mientras que la tapa superior es rectangular, al igual que la parte inferior formada por un accionamiento interno horizontal y una base trapezoidal en la que se ensamblan unos apéndices de los laterales, mediante ranuras conjugadas.
- 5.
- 10.
- 15.
- 2.- Habitáculo para cajas de embalaje y exhibición de muñecas, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los extremos de los planos horizontal y vertical del accionamiento inferior del fondo asoman por el exterior de los laterales, en igual amplitud que la tapa superior, en correspondencia al ancho de la embocadura, ajustándose así al interior de la caja contenedora, de modo que la embocadura queda en el mismo frente de transparencia de la caja.
- 20.
- 25.
- 3.- Habitáculo para cajas de embalaje y exhibición de muñecas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la tapa superior está únicamente relacionada con el fondo por una línea de plegado, de modo que sin extraer de la caja el habitáculo, se accese al interior para extraer el contenido una vez abierta la tapa superior de la caja contenedora.
- 30.

4.- **Habitáculo para cajas de embalaje y exhibición de muñecas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el fondo y laterales es susceptible incorporar medios convencionales de retención y suspensión de accesorios.**

5.

5.- **Habitáculo para cajas de embalaje y exhibición de muñecas, según la primera reivindicación, caracterizado porque uno de los laterales que forman el receptáculo puede ser perpendicular al fondo.**

10.

6.- **"HABITACULO PARA CAJAS DE EMBALAJE Y EXHIBICION DE MUÑECAS".**

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

15.

Madrid, 25 JUNIO 1951

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE OVIL, S.A.

P.D.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
[Handwritten Signature]
FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE OVIL, S.A.

